

RECIBIDO

DIC 5 12 59 PM '89

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1989

SUBDIRECCIÓN  
DE REGISTRO  
SECRETARÍA DE GUAYAQUIL

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 25 de Octubre de 1989, la Sra. Elba Cabrera Pérez de Ycaza ha transferido las setenta acciones de un mil sucres cada una contenidas en el título No. 04, que tenía en el capital de INMOBILIARIA EL REMANSO C.A., a favor de la Srta. - JESSICA BAQUERIZO DAVILA.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,  
p' INMOBILIARIA EL REMANSO C.A.

94.17708-82.

Arq. Luis N. Ycaza Córdova  
GERENTE